

Resolución de Consejo Directivo **497 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente 10.904/2023. No hace lugar a lo solicitado por Dra. Sabrina Portelli.  
Actividad Acreditada dictada en período lectivo 2023.

**De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS**



Salta,  
21/10/2025

### **VISTO:**

La resolución CDNAT-2013-0347, de fecha 10 de junio de 2013, por medio de la cual se aprueba el reglamento de las Actividades Acreditables de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas Plan 2013 de ésta Facultad; y

### **CONSIDERANDO:**

Que en el artículo 4º del Anexo I se definen los tipos de Actividades Acreditables, las cuales generan créditos para los alumnos de la mencionada carrera;

Que entre dichos tipos obran las actividades acreditables de tipo TUTORIALES, con una estructura específica que se explicita en el artículo 15 de la normativa;

Que la actividad objeto de los presentes actuados corresponde a la Actividad Acreditada de modalidad TUTORIAL denominada: "SIG como herramienta para la construcción de mapas de distribución", dictada por la dra. Sabrina Noelia Portelli, de la cátedra de Zoología de la Escuela de Biología de ésta Facultad, durante el período lectivo 2023;

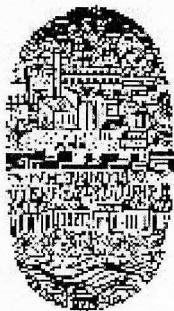
Que por resolución DNAT-2023-1915, se aprueba la citada actividad, otorgando los créditos correspondientes a los alumnos oportunamente informados por la docente responsable;

Que por medio de nota N° 393/2, como asimismo impresión de mail obrante a fs. 50, la citada docente informa que el estudiante Tomás Walter Samuel Corregidor DNI 42019617 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas Plan 2013 revistó como colaborador en el dictado de la actividad objeto de los presentes actuados;

Que, asimismo, solicita se emita resolución correspondiente a fin de dejar constancia de su participación;

Que la Escuela de Biología toma conocimiento y emite opinión a fs. 50 vta;

Que, de fs. 52 a 64 obra informe de Dirección Administrativa de Alumnos, en virtud del marco normativo citado en el exordio y la estructura de la actividad, a lo que se hace referencia en considerandos anteriores;



Resolución de Consejo Directivo **497 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente 10.904/2023. No hace lugar a lo solicitado por Dra. Sabrina Portelli.

Actividad Acreditada dictada en período lectivo 2023.

**De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS**



Salta,  
21/10/2025

Que en el mismo indica que, para la actividad en la modalidad TUTORIAL, la estructura citada no prevé la figura de colaboradores;

Que a fs. 66 obra dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina aconsejando no hacer lugar a lo solicitado;

Que este Cuerpo, en reunión Ordinaria N° 14/24, aprobó el dictamen de comisión, solicitando la emisión de la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

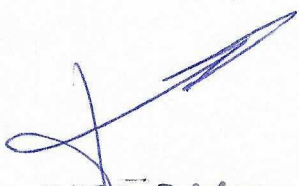
**(En reunión Ordinaria N° 14-24 de 24 de setiembre de 2024)**

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- NO** hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Sabrina Noelia Portelli, de la cátedra de Zoología, en el sentido de extender un reconocimiento para el alumno CORREGIDOR, Tomás Walter como colaborador en la actividad objeto de los presentes actuados, **durante el período lectivo 2023**, en virtud de lo enunciado en considerandos.

**ARTICULO 2º.- HAGASE** saber a quien corresponda, gírese copia a docente solicitante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos, a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jll

  
**Dr. Víctor D. Juárez**  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

  
**Dra. MARTA CRISTINA SANZ**  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales